



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Psicología
Carrera de Psicología Clínica

**Rasgos de personalidad asociados a posturas ideológicas frente al aborto inducido
en mujeres estudiantes de Psicología**

*Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Psicóloga Clínica*

Autor:

Karen Priscila Baculima Guzhñay

CI: 0105027080

Correo Electrónico: karen-baculima@hotmail.com

Directora:

Mgt. María Fernanda Cordero Hermida

CI: 0105118749

Cuenca -Ecuador

Enero - 2020

RESUMEN

La personalidad es una organización estable y perdurable compuesta por rasgos, la cual pudiera tener una relación con las posturas frente al aborto en la población, específicamente en mujeres universitarias. El objetivo de este estudio es relacionar los rasgos de personalidad con la postura frente al aborto inducido en las mujeres de la Facultad de Psicología. Para la recolección de datos se utilizó el 16 PF-5 Cuestionario Factorial de Personalidad y Reasoning About Abortion Questionnaire RAQ, la muestra estuvo compuesta por 208 mujeres universitarias, el estudio tuvo un alcance correlacional y de corte transversal. Se concluyó que la postura frente al aborto estaría ligada a rasgos de personalidad, la edad de las participantes del estudio varió entre los 18 y los 35 años, con predominancia de religión católica y nivel socioeconómico medio; se identificó que el 62% de estudiantes tenían una postura a favor del aborto con predominancia en rasgos de personalidad como: estabilidad, atrevimiento y apertura al cambio.

Palabras clave: Personalidad. Posturas Frente Al Aborto. Estudiantes Universitarias. Aborto.

ABSTRACT

The personality is a stable and lasting organization composed of traits, the relationship between it and the possibility of abortion is evidenced, relating them to basic psychological predicates such as self-awareness for the decision making. The objective of this study is to relate the personality traits with the position against the induced abortion of the women at the Psychology Faculty at University of Cuenca. For the data collection was used the 16 PF-5 Personality Questionnaire and Reasoning About Abortion Questionnaire RAQ, the sample consisted of 208 university women, the study had a correlational and cross-sectional scope. The age of the study participants varied between 18 and 35 years, with a predominance of Catholic religion and average socioeconomic level. It was also evident that 62% of the participants are in favor of abortion.

Key words: Personality. Attitudes Towards Abortion. University Students. Abortion.

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	4
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
PROCESO METODOLÓGICO.....	17
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Caracterización de los participantes	19
Tabla 2 Rasgos de personalidad según postura frente al aborto.....	24

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Rasgos de personalidad	20
Figura 2 Postura frente al aborto	21
Figura 4 Personas a favor y en contra según nivel socioeconómico y religión.....	23

CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Karen Priscila Baculima Guzhñay, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Rasgos de personalidad asociados a posturas ideológicas frente al aborto inducido en mujeres estudiantes de Psicología", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asímismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que se realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 16 de enero de 2020



Karen Priscila Baculima Guzhñay

C.I: 0105027080

CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Karen Priscila Baculima Guzhñay, autora del trabajo de titulación “Rasgos de personalidad asociados a posturas ideológicas frente al aborto inducido en mujeres estudiantes de Psicología”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 16 de enero de 2020



Karen Priscila Baculima Guzhñay

C.I: 0105027080

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La reproducción es una forma de organización básica para la supervivencia biológica y afectiva, este proceso se incluye en el ciclo vital familiar (Moratto & Zapata, 2015). La reproducción humana es un proceso biológico y social en donde la necesidad fisiológica de reproducción es innata, el desenvolvimiento interpersonal conjuntamente con normas socioculturales condiciona al hombre para llevar a cabo este paso dentro del ciclo vital, sin embargo, dentro de este proceso surgen dudas, tabúes y expectativas aún en el siglo XXI y un punto crucial de debate es el tema del aborto (Valdés & Boza, 2010).

De acuerdo con Valdés & Boza en 2010, la práctica del aborto inicia a la par con la organización social de los humanos y su reproducción, esta relación se genera por factores psicológicos, culturales, económicos y sociales. En los pueblos primitivos existía patriarcado absoluto, por lo cual el jefe de familia podía realizar con sus hijos lo que desease, incluso matarlos antes de que estos hubieran nacido; se presume que en la América precolombina se realizaban interrupciones de embarazos, en la antigua Grecia se daba una concepción del aborto favorable mientras que en Roma se daba por primera vez el rechazo ante su práctica, situación que estaba asociada al surgimiento del Cristianismo (Valdés & Boza, 2010).

La definición de aborto puede variar desde las diferentes ramas de estudio. La Real Academia de la Lengua Española lo define como: “dicho de la hembra, interrumpir de forma natural o provocada, el desarrollo del feto durante el embarazo” (Valenzuela, 2011, p. 285). Por otra parte, la embriología define el aborto como la interrupción del embarazo antes de que el feto sea viable fuera del útero; la ética científica manifiesta que la vida empieza cuando el embrión se implanta en el útero, desde esta perspectiva el aborto es la

interrupción de la vida de un ser vivo en forma natural o provocada, en cualquiera de las etapas, ya sea cigoto, embrión o feto (Valenzuela, 2011).

Donoso & Vera refieren, desde una perspectiva médica, que existe varias clasificaciones de aborto, sin embargo, se reconocen dos principales: aborto espontáneo y aborto inducido. En el primer caso hace referencia a la pérdida natural de la gestación, la mayoría de abortos espontáneos ocurren en las primeras 12 semanas de gestación y una vez pasadas las 20 semanas es considerado parto prematuro sin embargo el feto no está en condiciones de sobrevivir. El aborto inducido hace referencia a las maniobras realizadas premeditadamente con la finalidad de interrumpir el embarazo, pueden ser realizadas por la propia persona embarazada o por una tercera persona (Donoso & Vera, 2016).

Fernández en 2015 señaló que el aborto inducido implica temas como falta de apoyo, aislamiento, sufrimiento, culpabilización que son ejercidas sobre la mujer proveniente de su entorno. De acuerdo con Millan (2009), el aborto produce dos posiciones polares: primero encontramos al conservador extremo quien tiene como premisa principal que el cigoto es un ser humano desde el momento de la concepción y por lo tanto tiene derecho a la vida. Por otro lado, está la posición liberal extrema, quienes destacan el valor y derechos de la mujer para decidir sobre su propio cuerpo, sobre su plan de vida y así mismo la privacidad, integridad, sexualidad entre otros, las personas con una posición liberal niegan que se atribuyan estos derechos al feto.

Retomando el párrafo anterior, la posición conservadora se reconoce socialmente como pro-vida, esta concepción está relacionada con la construcción moral del aborto e involucra a aquellos que consideran al feto como ser humano desde el momento de la concepción y sus ideas están basadas en premisas morales, es decir, están en contra del

aborto. Por otro lado, la posición liberal es reconocida como pro-elección que parte desde la construcción personal acerca del aborto, quienes pertenecen a dicha posición, sostienen que la mujer está en el derecho de tomar la decisión acerca del aborto y consideran al feto como persona al momento del nacimiento (Marván, Orihuela, & Álvarez, 2018).

Millan en 2009, vincula la personalidad y el aborto de manera objetiva, indica que la decisión de abortar es un proceso en donde se involucra la conciencia, refiriéndose a esta última como parte de la personalidad y quien sería la encargada de llevarnos a una delicada reflexión. En relación a la personalidad, definiremos a la misma como: “el sistema abierto de rasgos suficientemente estables que caracterizan el perfil operativo de cada persona; es decir, el conjunto de cualidades de su dinámica cognitiva y tendencial, así como los estados emocionales” (Martínez, Salgado, & Anaya, 2014, pág. 451). La Real Academia de la Lengua Española la define como una diferencia individual que compone a cada individuo y lo distingue de otro (Borja, 2011, pág. 69).

El estudio de la personalidad se origina en la antigua Grecia, en donde una misma persona asumía diferentes papeles o asumían múltiples. Posteriormente Cicerón, por primera vez, buscó definir la personalidad partiendo de cuatro significados a) la forma en cómo una persona actúa frente a la sociedad b) el rol que desempeña en la vida, c) conjunto de cualidades que posee este individuo y d) prestigio y dignidad, aspectos que eran designados según la clase social. En cuanto a la época clásica, se evidenció un apogeo en el alto número de significados del concepto de personalidad y a las teorías que surgieron en respuesta a la misma, como la de Cérda que explica que la personalidad está íntimamente ligada con la Santísima Trinidad, asumiendo que la personalidad es algo sustancial, innata y provista por dios de tal manera que no puede ser construida (como se cita en Montañós, Palacios, & Gantiva, 2009).

Pervin en el año 1984 distingue diferentes teorías de la personalidad: a) teoría psicoanalítica, cuyo énfasis se focaliza en la interpretación de la conducta a partir de la interacción entre los motivos, impulsos, necesidades y conflictos, b) teoría fenomenológica de Rogers que enfatiza en cómo las personas se perciben y experimentan a sí mismos y a su mundo, c) teoría cognitiva de Kelly, que hace referencia a la percepción, interpretación y conceptualización del individuo, d) teoría del aprendizaje social de Bandura y Mischel, enfatiza aspectos como adquisición, ejecución y mantenimiento de la conducta, d) teoría de los rasgos, con tres expositores fundamentales: Allport, Eysenck y Cattell, cuya finalidad es identificar dimensiones básicas de la conducta estableciendo al rasgo como una unidad conceptual (como se cita en Borja, 2011, p.70)

La teoría de Allport en 1986 señala que la personalidad es un elemento que puede ser entendido como un sistema organizado que genera patrones conductuales a partir de la actividad del sujeto, su organización se basa en el elemento más básico que configura la personalidad: los rasgos. Así mismo el autor indica que los rasgos son el elemento que nos permite valorar diferentes estímulos como un conjunto al que se responde de manera semejante siendo el comportamiento adaptativo a estos. Los mismos según el autor son el punto de unión entre procesos mentales y componentes fisiológicos. Los rasgos y tipos de personalidad son el resultado de la interacción entre factores hereditarios y el contexto del individuo, tanto la herencia como el ambiente son necesarios e influyen uno en el otro sin ser capaces de ser totalmente suficientes por sí mismos.

Cattell en 1972 indica que la personalidad “es lo que determina la conducta en una situación definida y un estado de ánimo definido”. Su teoría tiene como elemento estructural básico al rasgo de personalidad de la persona, el autor sostenía que existen rasgos idénticos en todos los individuos, pero se manifiestan en distinto grado esto se

debe a que son determinados por el entorno en el que se desenvuelve el sujeto mientras que también se determinan por la herencia.

Cattell y Cattell en 1995 vió la necesidad de medir la personalidad, para esto determinaron una unidad de análisis que fuera objetiva, esta unidad es el rasgo. El mismo es considerado como un patrón de variación de respuestas, para delimitarlo utilizaron un análisis factorial que proporcionó los diferentes rasgos o factores de la personalidad.

La teoría de los rasgos resalta las características particulares como la adaptación, el temperamento, los valores y la labilidad emocional; dentro de esta teoría resaltan Cattell y Cattell (1995) quiénes agruparon los rasgos de la siguiente manera: a) comunes y contra únicos; b) superficiales y contra fuentes; c) constitucionales y contra moldeados por el ambiente; d) dinámicos, contra habilidad y contra temperamento. Eysenck habló de la personalidad en 1970 definiendo a la misma como una organización perdurable y estable que está conformada por tres dimensiones: carácter, temperamento e intelecto.

Cohen (2006) expone que dos determinantes ambientales para el desarrollo de la personalidad son la relación con los padres y los roles culturales, esta idea tiene concordancia con lo que sostiene Gómez (1994) acerca de que las mujeres con tendencia a realizarse un aborto son aquellas que tienen una historia psicosocial inestable o problemas familiares, estos tendrían un severo impacto en el autoestima conllevando afecciones en la cognición respecto a sí misma, falta de confianza y sentimientos de inseguridad.

Las opiniones que tiene una persona frente al aborto pueden depender en gran medida de su personalidad, teniendo en cuenta que está conformada por temperamento y carácter que a su vez vienen de aprendizajes procedimentales y proposicionales (Cloninger, 2002). Por lo tanto, se puede esperar que los rasgos de personalidad sean diferentes entre

personas a favor del aborto o en contra del mismo considerando las características sociodemográficas de acuerdo al contexto social (Moran, 2009). La decisión estará influenciada por el grado en que la mujer embarazada sea consciente del vínculo con su hijo dependiendo de su propia capacidad de sensibilización; además la relación entre la personalidad y la posibilidad de aborto es evidenciada en base a predicados psicológicos básicos como autoconciencia para la toma de la decisión (Millan, 2009).

Tanto el embarazo como el aborto son acontecimientos novedosos que requieren esfuerzo adaptativo y por ende suponen un nivel de estrés, la respuesta subjetiva individual dependerá de factores sociodemográficos y factores de personalidad tales como tolerancia, afabilidad, estabilidad, tensión y autocontrol (Gurpegui & Jurado, 2009). Rondón en 2009 refiere que la personalidad y el aborto son variables dependientes, ya que será la personalidad la que influirá al momento de tomar la decisión, mientras que el aborto podría modificar la constitución de la personalidad. Las mujeres deciden abortar en una variedad de contextos sociales, económicos, religiosos y personales, que afectan la manera en la que la mujer experimenta su estigma, su integridad personal, el ejercicio de su autonomía, el temor y la ansiedad.

El tema de personalidad es un concepto recurrente en los estudios dentro de la psicología, varios estudios se han encargado de abordarlo en distintas poblaciones y lo han vinculado a distintas variables, el estudio de Aguirre (2007) que relaciona la personalidad con el aborto o el de Borja (2011) que describe la personalidad en estudiantes universitarios. Allport en 1985 manifestó que la personalidad hace referencia a la organización dinámica de los sistemas psicofísicos que determinan una forma de pensar y de actuar, única en cada sujeto en su proceso de adaptación al medio.

En el presente apartado se han revisado estudios que consideran el aborto y la personalidad como tema central, los mismos corresponden a investigaciones realizadas en España, México y Estados Unidos. Adicionalmente se ha consultado documentación referida a la temática en el Código Orgánico Integral Penal y datos del Instituto de Estadísticas y Censos (2015) para obtener información referente al aborto dentro de nuestro país.

La OMS 2012, estima que cada año se producen 20 millones de abortos, lo cual representa un problema de salud pública grave al evidenciarse la prevalencia de aborto, es decir, aproximadamente uno en diez embarazos acaba en un aborto inducido. En 2014, la OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) indicaron que el aborto es la tercera causa de mortalidad de mujeres en gestación en Ecuador. Actualmente en América Latina, el aborto es legal en países como Cuba, Puerto Rico, Guyana, México, Uruguay y recientemente aprobado en Chile. Por otro lado, existen tres países en donde el aborto está totalmente prohibido: Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. Por último, en nueve países el aborto está penado con cárcel, en base a ciertas excepciones, dentro de ellos está Ecuador (Rodríguez, 2017).

En Colombia, alrededor del año 2000 se aludía que la prohibición del aborto se debía a la religión y sus imposiciones, sin embargo, tras una lucha persistente seis años más tarde se logra la permisión del aborto bajo tres causales: cuando existe riesgo para la salud mental o física de la mujer, cuando existe malformación del feto que haga inviable la vida extrauterina o por su discapacidad tenga una vida indigna y en caso de violación. Aunque legalmente se brinda condiciones para la interrupción del embarazo han sido múltiples las barreras sociales e institucionales que obstaculizan el ejercicio del derecho al aborto y en especial a las que pertenecen a zonas rurales o en condiciones socioeconómicas decadentes (Valdés & Boza, 2010). La lucha constante se evidencia en otros lugares tales

como Uruguay donde las leyes se abstuvieron a una serie de cambios hasta llegar, en el 2012, a la despenalización total del aborto mientras se encuentre dentro de las 12 semanas de gestación (DeJusticia, 2016).

La temática que gira en torno a la investigación ha sido escasamente analizada, sin embargo, se ha evidenciado la necesidad de realizar estudios para comprobar la existencia de una relación entre la postura frente al aborto que adopta una persona y si la misma estaría determinada por su personalidad. Respecto a la revisión de los estudios, estos han demostrado que el aborto ha sido abordado dentro de una metodología cuantitativa.

En Estados Unidos la investigación realizada por Finer con metodología cuantitativa y cualitativa da una mejor comprensión de la relación entre personalidad y aborto, el estudio mencionado indica que las mujeres que son madres quedan excluidas de la investigación ya que por su naturaleza no proporcionaría información objetiva; los resultados reflejaron que la decisión de abortar está determinada por situación económica baja, edad, inestabilidad emocional, falta de madurez, interferencia con la educación, entre otros (Finer, 2005).

En el estudio de la Universidad de las Américas de Puebla en México; Aguirre en 2007, analizó los rasgos de personalidad y las posturas frente al aborto, encontró que 110 mujeres universitarias estaban en contra del aborto mientras 54 estaban a favor, las diferencias entre los grupos en cuanto a los rasgos de personalidad son tales como: flexibilidad y tolerancia, presencia social, bienestar y sociabilidad; en la Universidad de Navarra, México se investigó las opiniones de los estudiantes universitarios frente al aborto, Burgo & Martínez en 2009, encontraron que de 106 estudiantes universitarios el 16% está de acuerdo con el aborto, el 24% está en contra y el 60% lo tolera en circunstancias especiales.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, Borja en 2011 analizó rasgos de personalidad en estudiantes hombres y mujeres de psicología mediante la aplicación del cuestionario 16PF elaborado por Cattell en 1989, mediante su escala distribuida del 1 al 10 llamada decatipo, los resultados reflejaron que ambos sexos poseen rasgos favorables como: sociabilidad y autoestima adecuada conjuntamente con un grado de emotividad; además se evidenció que existían rasgos desfavorables como estabilidad emocional, autocontrol y ansiedad; en relación a las mujeres presentan decatipo bajo en el rasgo apertura al cambio.

En Perú se realizó una investigación cuya recolección de datos fue realizada en cuatro universidades del país, el estudio se enfocó en las actitudes hacia el aborto, con un estudio cuantitativo, obtuvo resultados que indicaron que los estudiantes universitarios tienen una actitud favorable hacia el aborto (Huamani, 2017). En México, Díaz trabajó con estudiantes de Psicología y describió los rasgos de personalidad; utilizó como instrumento el cuestionario 16 PF5 a una muestra de 272 estudiantes, los resultados manifestaron que los rasgos predominantes fueron autosuficiencia, estabilidad emocional, ansiedad y los rasgos menos puntuados fueron impusividad y emotividad (Díaz & Díaz, 2017).

El aborto es un problema de salud pública debido a que se encuentra entre las 10 causas principales de morbilidad femenina, según el compendio estadístico perteneciente al Instituto de Estadísticas y Censos del 2015, con una tasa de morbilidad de 15.34 por cada 10.000 y es calificado como aborto no especificado. Es un tema que se ha estudiado hace más de 70 años en el Ecuador; la aprobación en Chile de la interrupción terapéutica del aborto provocó un resurgimiento del tema en el país y como consecuencia, en el año 2014, se dio la reforma del Código Orgánico Integral Penal que se encontraba vigente desde 1983, en el cual se aprecia el artículo 147 en donde se hace evidente la permisión del aborto bajo dos causales: para evitar un peligro para la vida o salud de la mujer

embarazada y en caso de violación a una mujer que padezca discapacidad mental (Pozo, 2014).

La problemática que da origen a este estudio es la prevalencia al aborto en el país, además se evidencia escasez de investigaciones referentes al tema; la postura frente al aborto que adopta cada individuo en nuestra sociedad varía en base a diferentes aspectos y es necesario investigar si los rasgos de personalidad influyen o se asocian a dichas posiciones. Al ser el aborto una práctica penalizada, se ha dificultado la apertura por parte de la sociedad a hablar sobre este tema, por lo tanto, este estudio será contributivo para la población en general ya que servirá como una línea base para indagar referente al aborto, permitiendo evaluar posibles sesgos atribuidos a rasgos de personalidad al momento de mostrar posturas frente al mismo. La investigación se realizó con estudiantes mujeres de la facultad de Psicología por ser una población asequible para trabajar, se obtuvo los recursos necesarios y se encontró literatura que respalde el estudio.

Por lo antes expuesto la autora de este trabajo plantea las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son los rasgos de personalidad de las mujeres de la Facultad de Psicología en base a postura ideológica frente al aborto inducido?, ¿Cuáles son las posturas ideológicas de las mujeres de la Facultad de Psicología frente al aborto inducido según características sociodemográficas?, ¿Cuál es la diferencia en los rasgos de personalidad en mujeres de la Facultad de Psicología a favor o en contra del aborto inducido?.

Para dar respuesta a las preguntas de investigación se expone el siguiente objetivo general: relacionar los rasgos de personalidad con la postura frente al aborto inducido de las mujeres de la Facultad de Psicología; y se plantea dos objetivos específicos: identificar rasgos de personalidad de las mujeres de la Facultad de Psicología y como último

objetivo determinar la postura frente al aborto inducido de las mujeres de la Facultad de Psicología considerando características sociodemográficas.

PROCESO METODOLÓGICO

El enfoque de la investigación es cuantitativo por el procesamiento estadístico y numérico a partir de la aplicación de las escalas validadas, el alcance del estudio será correlacional ya que permitirá identificar el grado de asociación entre los rasgos de personalidad y la postura frente al aborto inducido en mujeres universitarias. Y el tipo de diseño es no experimental de corte transversal debido a que no se manipulan variables y se recolectan datos en un solo momento.

Participantes

En este estudio la población fue de 449 mujeres matriculadas en las tres carreras de la Facultad de Psicología, con un muestreo aleatorio simple se obtuvo la muestra con el 95% de nivel de confianza y el 5% de margen de error, se contó con la participación de 208 estudiantes mujeres cuya edad oscila entre los 18-35 años. Los criterios de inclusión fueron: mujeres que acepten participar en el estudio, estudiantes de la Facultad de Psicología, firmen consentimiento informado. Los criterios de exclusión fueron: mujeres que sean madres y que no se encuentren matriculadas dentro de la carrera.

Instrumentos.

Ficha sociodemográfica: para la recolección de datos se empleará una ficha sociodemográfica destinada a recopilar información básica de las participantes como: edad, religión, estado civil, ciclo al que pertenecen y nivel socioeconómico (**Anexo 1**)

Reasoning About Abortion: para conocer las posturas frente al aborto se utilizará el Reasoning About Abortion Questionnaire RAQ diseñado por Parson en 1990; el

cuestionario consta de 18 afirmaciones que se contestan mediante una escala de Likert que va desde 1=totalmente desacuerdo a 5= totalmente de acuerdo (Parson, Richards y Kanter, 1990). El RAQ ha sido ampliamente utilizado en varios estudios por lo cual brinda confiabilidad de los resultados. Alpha de Cronbach: 0,70 (Ball, 2010) (**Anexo 2**)

16 PF-5 Cuestionario Factorial de Personalidad: elaborado inicialmente por Raymond Cattell en 1995 consta de 185 elementos que proporcionan un informe interpretativo y una visión general de las 16 escalas primarias y 5 dimensiones globales de la personalidad en sujetos normales. Los conocimientos que aporta están avalados por más de 2.700 artículos de investigación, lo cual le otorga una gran fiabilidad y un enorme valor predictivo de la conducta. Alpha de Cronbach: 0,81 (Cattell & Cattell, 1995) (**Anexo 3**)

Procedimiento.

En la recogida de datos participaron mujeres estudiantes de la Facultad de Psicología. El tiempo necesario para cumplimentar los cuestionarios osciló entre 45 y 60 minutos. La colaboración fue voluntaria y anónima. El estudio se llevó a cabo con la autorización de todas los participantes en la investigación. La aplicación de los reactivos se realizó entre los meses de noviembre, diciembre 2018 y enero del 2019.

Procesamiento de datos.

Para determinar la validez de las pruebas en este contexto se utilizó el alfa de Cronbach siendo favorable en ambos instrumentos con un puntaje superior a los 0,7. Los resultados se presentan mediante medidas de tendencia central y dispersión, además para comprobar la independencia de variables sociodemográficas con la postura frente al aborto se empleó tablas de frecuencia y se aplicó la prueba chi cuadrado; la edición de tablas y gráficos se la realizó en Excel 2016 y el procesamiento de datos en SPSS 25.

Aspectos éticos.

Previo a la aplicación de la herramienta de investigación, se les solicitó a las estudiantes su colaboración mediante la lectura y firma del consentimiento informado (**Anexo 4**), en donde se detalla que la información obtenida se utilizará únicamente con fines académicos respetando su confidencialidad de los datos proporcionados y resultados obtenidos.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados del estudio evidenciaron que el 93.8 % de las participantes eran “solteras”, el 72.6 % pertenecían a la religión católica; más de la mitad de las participantes pertenecían a la escuela de psicología clínica y el 39.9 % estaban en la etapa inicial de su carrera (de primero a quinto ciclo), además, más de la mitad de las estudiantes se consideraban en un nivel socioeconómico medio. Detalles en la tabla 1.

Tabla 1

Caracterización de los participantes

Característica		n	%
Estado Civil	Soltera	195	93,8
	Casada	8	3,8
	Unión libre	5	2,4
Religión	Católica	151	72,6
	Cristiana	29	13,9
	Atea	6	2,9
	Agnóstica	11	5,3
	Ninguna	11	5,3
Escuela	Clínica	122	58,7
	Educativa	30	14,4
	Social	56	26,9
Ciclo	Tercero	34	16,3
	Quinto	49	23,6
	Sexto	21	10,1
	Séptimo	8	3,8
	Octavo	31	14,9
	Noveno	21	10,1
	Décimo	44	21,2
Nivel Socioeconómico	Bajo	4	1,9
	Medio bajo	54	26,0

Medio	120	57,7
Medio alto	30	14,4

Nota: Elaborado por Baculima, 2019.

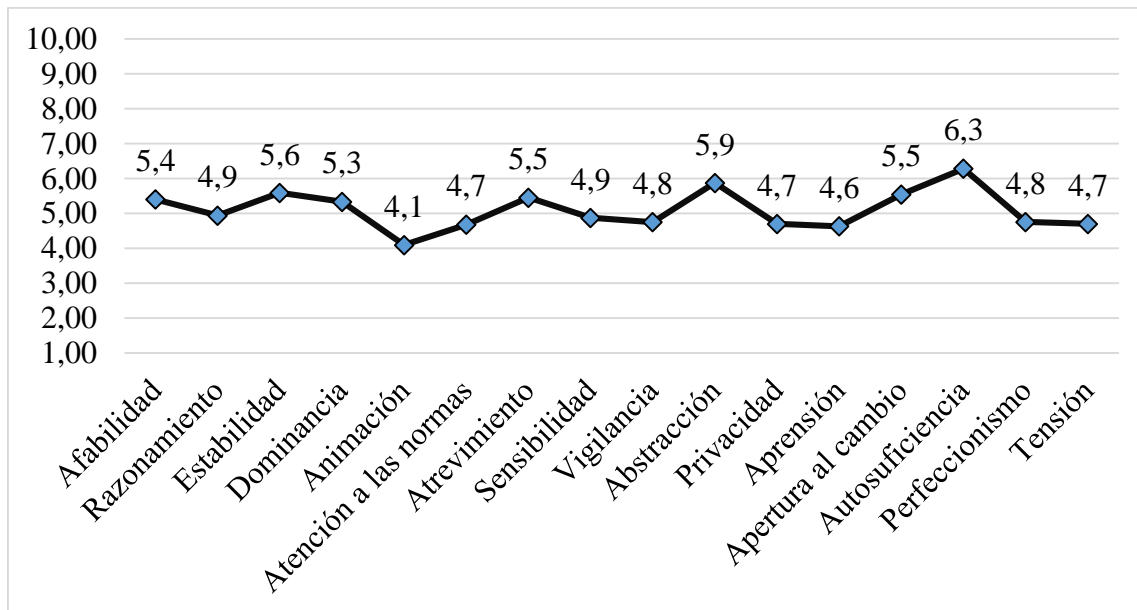
Los resultados que se visualizarán a continuación hacen referencia a los rasgos de personalidad, los mismos que fueron medidos en decatipo y se muestran en la figura 1, los valores oscilaron entre el decatipo 2 y 9; el predominante en el grupo de estudio fue “autosuficiencia”, seguido por “abstracción”, ambas con bajas dispersiones de datos lo que implica homogeneidad de comportamiento y una dirección hacia una alta presencia.

Así mismo los rasgos más débiles y altamente heterogéneos en el grupo de estudio resultaron ser: “Animación” y “Aprensión” con decatipos medios de 4.10 (DE=1.1) y 4.6 (DE=1.5) respectivamente.

Los resultados concuerdan con el estudio realizado por Díaz (2017) en la que se evidenció que los rasgos de personalidad predominantes en estudiantes de psicología eran autosuficiencia y estabilidad y los rasgos con decatipo más bajo fue de emotividad e impulsividad que se relaciona con el rasgo animación, la coincidencia se puede atribuir a que ambos estudios fueron realizados en la carrera de psicología con una muestra similar.

Figura 1

Rasgos de personalidad



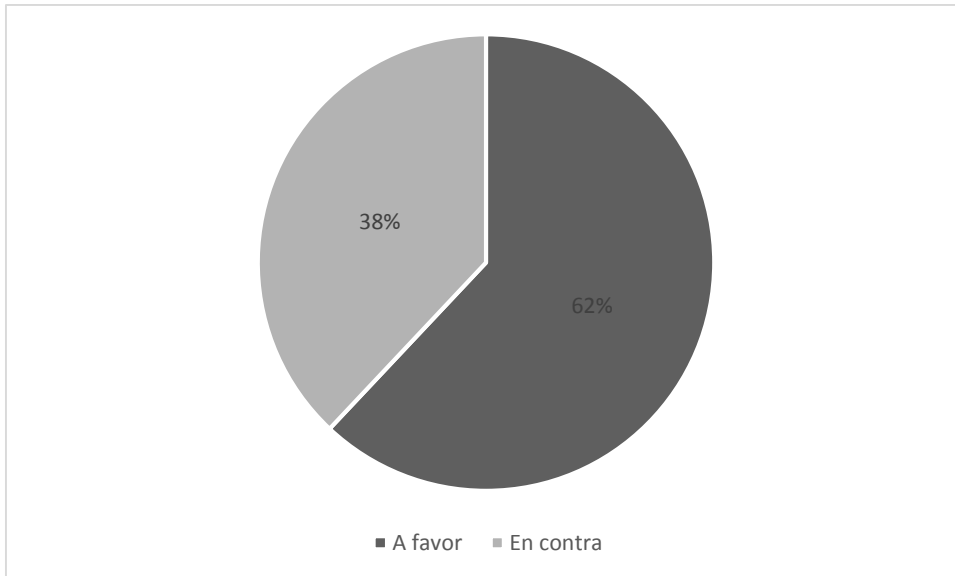
Nota: El gráfico de líneas muestra la puntuación media del decatipo de cada participante en los 16 rasgos evaluados.

En la figura 2 se evidencia que el 62% de estudiantes tenían una postura a favor del aborto, dato que concuerda con los resultados del estudio de Huamani (2017) los cuales demostraron que los estudiantes universitarios se encuentran a favor del aborto, según el autor la tendencia favorable se otorga en casos de malformación genética, violación, dificultades económicas y riesgo de la vida materna.

En el estudio realizado por Burgo (2009) en la ciudad de México, se evidenció mayor tendencia a la oposición frente al aborto, este dato difiere con los resultados obtenidos en esta investigación; el autor indica que la posición en contra se debe a la construcción moral de los estudiantes ya que mantienen que la vida empieza desde la fecundación.

Figura 2

Postura frente al aborto

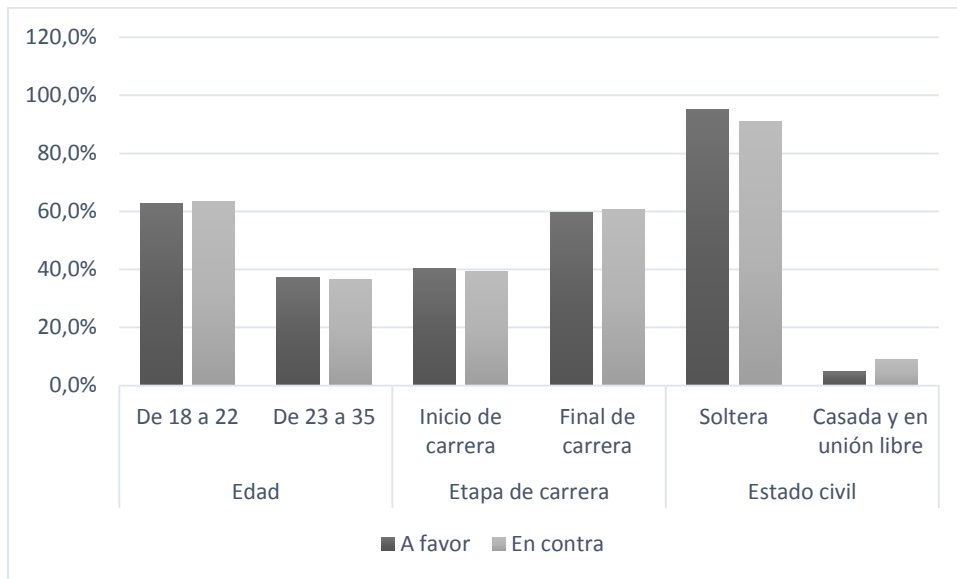


Nota: Elaborado por Baculima, 2019.

Se puede apreciar que la prueba de comprobación independencia chi cuadrado no reveló diferencias significativas ($p > 0.05$) en cuanto a la postura frente al aborto según la edad de las estudiantes. Respecto a la etapa de carrera existe homogeneidad en cuanto a las posturas, sin embargo, según el estado civil se evidencia heterogeneidad en cuanto a las universitarias solteras y casadas. Detalles en la figura 3.

Figura 3

Personas a favor y en contra según edad, etapa de carrera y estado civil

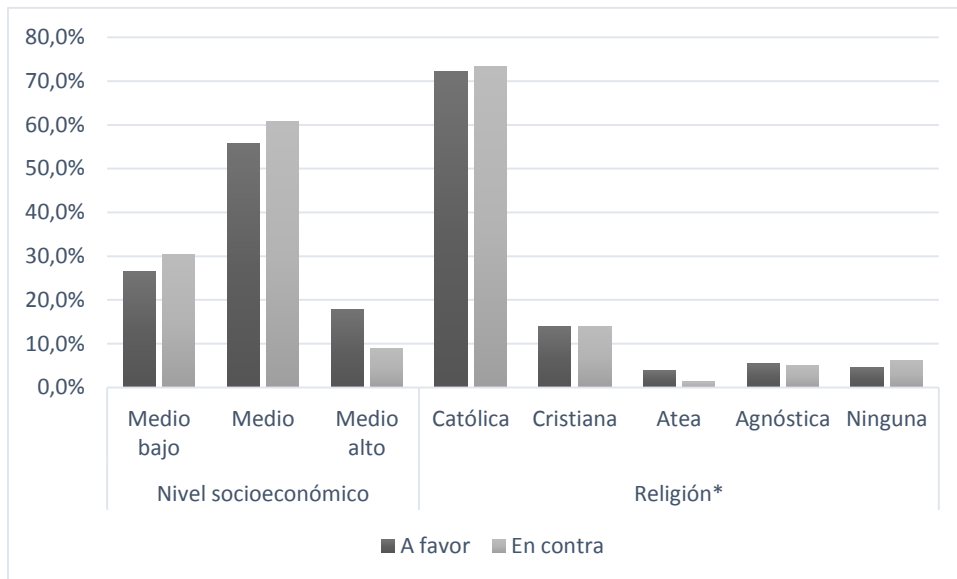


Nota: Elaborado por Baculima, 2019.

De acuerdo con Finer en 2005, las mujeres con mayor tendencia al aborto son aquellas que se encuentran en una posición económica baja, sin embargo, este dato fue contrastado por Sebastiani en 2018 quién manifestó la inequidad frente al aborto debido a que las mujeres en una situación económica baja son las que mayoritariamente mueren y aquellas con mayor estabilidad económica recurren de igual manera al aborto, pero pueden invertir dinero para precautelar su vida. En la categoría de religión, la mayoría de participantes son católicas y no se evidencia diferencia significativa entre ambas posiciones.

Figura 4

Personas a favor y en contra según nivel socioeconómico y religión

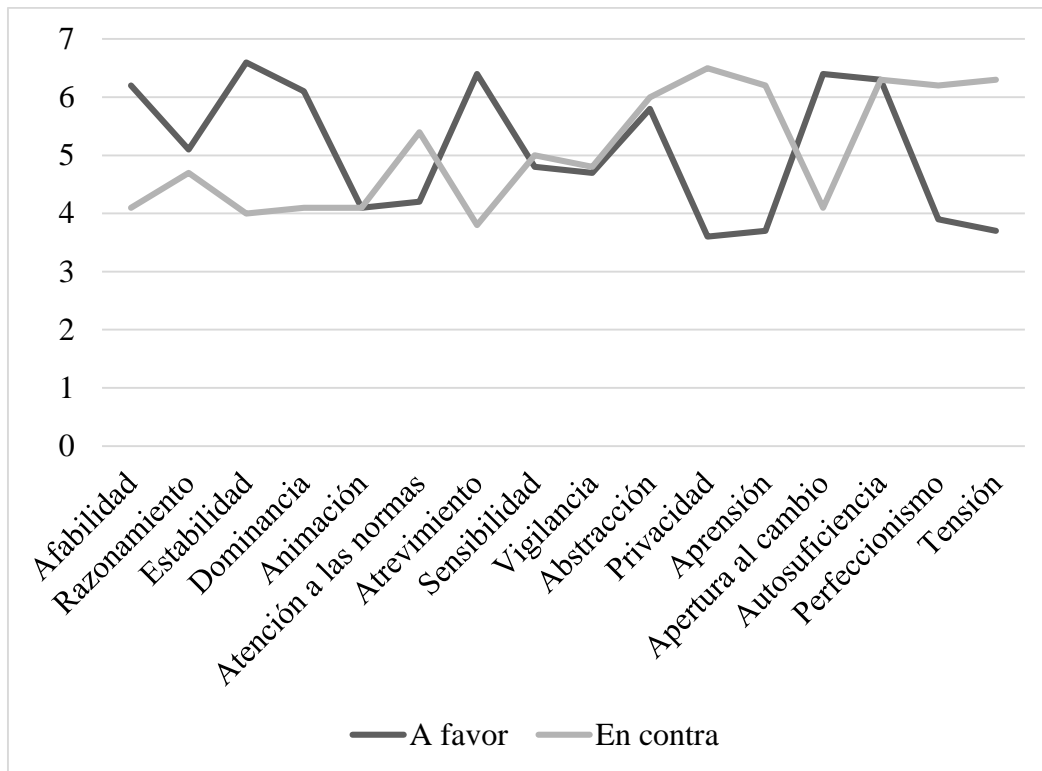


Nota: Elaborado por Baculima, 2019.

Las mujeres universitarias que estaban a favor del aborto presentaban puntuaciones mucho más altas de: afabilidad, razonamiento, estabilidad, dominancia, atrevimiento y apertura al cambio que quienes estaban en contra; mientras que aquellas que estaban en contra del aborto presentaban características significativamente más altas de: atención a las normas, privacidad, aprensión, perfeccionismo y tensión. Sin embargo, se evidencia sintonía en ambos grupos en los rasgos: animación, vigilancia y autosuficiencia. Ver figura 5.

Figura 5

Rasgos de personalidad según la postura



Nota: Elaborado por Baculima, 2019.

De acuerdo con los rasgos de personalidad, 11 de los 16 rasgos resultaron relacionarse con la postura frente al aborto de las mujeres en análisis, seis de ellos se relacionan con las mujeres a favor del aborto y cinco con aquellas que están en contra. Las universitarias que estaban a favor tienen como rasgo predominante el atreimiento con diferencia significativa ($p < 0.05$) al grupo en contra, este rasgo se entiende como la complacencia e interés necesarios para atravesar límites, quienes tienen puntuaciones bajas reflejarían timidez a exponerse a riesgos. En este mismo grupo resalta la estabilidad y presenta una puntuación baja en las mujeres en contra del aborto, esto podría deberse a que en este rasgo se evidencia la necesidad de aprobación de la sociedad. Ver tabla 2.

En cuanto a las estudiantes en contra del aborto sobresale la privacidad, este rasgo es característico en puntuaciones altas por personas que son discretas, recelosas e inflexibles. Otro rasgo predominante en el grupo en contra es el de tensión que refleja en el polo alto características impacientes, presionados por el entorno y propensión a la culpabilidad.

Aguirre (2007) en su investigación evidenció la asociación de rasgos de personalidad y posición frente al aborto; los resultados reflejaron la tendencia en contra del aborto, además los resultados manifestaron que las mujeres a favor del aborto presentaban rasgos como dominancia, tolerancia, flexibilidad y estabilidad; aquellas que estaban en contra puntuaron más alto en tensión y atención a las normas.

Tabla 2. *Rasgos de personalidad según postura frente al aborto.*

Característica	Posición frente al aborto				p
	A favor (n=129)		En contra (n=79)		
	Media	DE	Media	DE	
Afabilidad	6,2	0,8	4,1	0,9	0,000*
Razonamiento	5,1	0,9	4,7	1,1	0,018*
Estabilidad	6,6	0,8	4,0	0,9	0,000*
Dominancia	6,1	0,8	4,1	0,9	0,000*
Animación	4,1	1,2	4,1	1,0	0,945
Atención a las normas	4,2	1,0	5,4	1,3	0,000*
Atrevimiento	6,4	0,8	3,8	1,0	0,000*
Sensibilidad	4,8	0,9	5,0	1,0	0,092
Vigilancia	4,7	0,9	4,8	1,0	0,493
Abstracción	5,8	1,4	6,0	1,3	0,218
Privacidad	3,6	1,0	6,5	0,7	0,000*
Aprensión	3,7	0,9	6,2	0,8	0,000*
Apertura al cambio	6,4	0,9	4,1	1,1	0,000*
Autosuficiencia	6,3	1,3	6,3	1,3	0,903
Perfeccionismo	3,9	0,5	6,2	0,7	0,000*
Tensión	3,7	0,8	6,3	0,7	0,000*

Nota: * diferencias significativas ($p < 0.05$)

CONCLUSIONES

Al identificar los rasgos de personalidad de las mujeres de la facultad de psicología, en términos generales se pudo observar equilibrio de rasgos, es decir no se evidencia decatipos 1 o 10 que son valores fuertemente desviados de la media; se evidenció que el rasgo de personalidad predominante en toda la muestra es: autosuficiencia, seguido por abstracción, mientras que los rasgos más débiles presentados son animación y aprensión. Referente a los rasgos sobresalientes en las mujeres a favor del aborto son: afabilidad, razonamiento, estabilidad, dominancia, atrevimiento y apertura al cambio; mientras que los rasgos más característicos del grupo en contra son: atención a las normas, privacidad, aprensión, perfeccionismo y tensión.

Se trabajó con mujeres estudiantes cuya edad varió entre los 18 y los 35 años, con una moda de 22 años; en su mayoría solteras católicas con nivel económico medio. Se determinó la tendencia a favor del aborto por parte de las estudiantes, no se evidencia relación significativa entre la postura hacia el aborto y las características sociodemográficas de los participantes.

Al relacionar los rasgos de personalidad con la postura frente al aborto, los resultados manifestaron que aquellas mujeres que estaban a favor tenían puntuaciones mayores en rasgos como: afabilidad, razonamiento, estabilidad, dominancia, atrevimiento y apertura al cambio; aquellas que estaban en contra presentaban características significativamente diferentes de: atención a las normas, privacidad, aprensión, perfeccionismo y tensión.

Este estudio denota un punto de partida para realizar futuras investigaciones referentes al tema en estudiantes de otros campos de formación académica de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de analizar las variables previamente mencionadas y poder corroborar o contrastar la información obtenida.

RECOMENDACIONES

Se recomienda aplicar el estudio a todos los estudiantes de la facultad, también desarrollar la investigación en diferentes facultades de la Universidad de Cuenca para determinar la validez de la información obtenida en una población más grande. La muestra tomada para esta investigación fue únicamente con el sexo femenino, por lo cual se podría extender al sexo opuesto.

Al realizar la búsqueda de bibliografía que gire en torno al estudio se dificultó encontrar estudios similares debido a que la investigación se enfocó en posturas frente al aborto, sin embargo, se podría cambiar la temática por opiniones sobre el aborto ya que, se evidencia una alta cantidad de estudios en bases digitales con la temática. Se sugiere realizar estudios con metodología cualitativa para identificar las perspectivas para acoger una posición frente al aborto, además de conocer las razones por las que se efectúa un aborto, estas sugerencias tienen la finalidad de abordar de manera global la temática de este estudio.

Además, se sugiere que la aplicación de los instrumentos sea de manera digital con la finalidad de realizar futuras investigaciones en un periodo menor de tiempo y mejorar la velocidad de calificación. De igual manera, al ser instrumentos digitalizados facilita la colaboración de las participantes ya que se enfatiza el anonimato.

Al evidenciar la tendencia al catolicismo, se sugiere incluir dentro de la ficha socioeconómica la opción de católico practicante o no practicante puesto a que esta información brindaría una mejor asociación en las posturas, además se sugiere incluir en el estudio a mujeres que sean madres.

Referente a la temática del estudio, se optó por evaluar rasgos de personalidad ya que no es posible determinar la veracidad de las respuestas en el cuestionario por lo tanto se

dificulta la precisión al determinar la personalidad de las estudiantes. En cuanto al aborto, se aprecia un fuerte desacuerdo en la ciudad debido mayoritariamente a razones personales, sin embargo, se debería hacer un análisis más objetivo frente a la posibilidad de legalización en casos puntuales para de esta manera prevenir muertes y problemas de salud en las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Bonifaz, Y. (2007). *Rasgos de personalidad en mujeres a favor y en contra del aborto*. Universidad de las Américas Puebla, México.
- Allport, G. (1985). *Desarrollo y Cambio : Consideraciones Básicas para una Psicología de la Personalidad*. Barcelona: Paidós.
- Allport, G. (1986). *La personalidad: Su configuración y desarrollo*. Barcelona: Herder Editorial.
- Amo, M. d. (2009). *Dejame nacer* . Madrid: La regla de Oro.
- Ball, M. (2010). *The Abortion Attitudes of Counselor, SocialWorker, and Nursing Trainees*. Michigan: Western Michigan University. Obtenido de PsicoEducativa: reflexiones y
- Borja, L. E. (2011). Perfil de personalidad de estudiantes universitarios de la carrera de Psicología. El caso de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. *Perfiles Educativos*, 68-87.
- Burgo, C. L., & Martínez, M. d. (2009). Opiniones de estudiantes universitarios sobre el aborto . *Cuadernos de Bioética*, 527-528.
- Carrillo, B. (2009). La personalidad infantil. *Revista Digital Innovación y Experiencia Educativa*, 1-8.
- Cattell, R. (1972). *El análisis científico de la personalidad*. Barcelona: Fontanella.
- Cattell, R., & Cattell, A. (1995). *16 PF-5. Cuestionario Factorial de Personalidad*. TEA ediciones.
- Cloninger, S. (2002). *Teorías de la personalidad* . México: Pearson Educación.
- Cohen, R. J. (2006). *Pruebas y Evaluación de la personalidad*. México: Mcgraw - Hill Interamericana.
- DeJusticia. (11 de Mayo de 2016). *Derecho, justicia y sociedad*. Recuperado el 12 de Julio de 2018, de Derecho, justicia y sociedad Web site:
<https://www.dejusticia.org/la-despenalizacion-del-aborto-en-colombia-diez-anos-de-un-derecho-no-realizado/>
- Díaz, S., & Díaz, F. d. (2017). Factores de personalidad en estudiantes de psicología en México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 353-363.
- Donoso, E., & Vera, C. (2016). El aborto en Chile: aspectos epidemiológicos, históricos y legales. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 534-545.

- Española, R. A. (2005). *Diccionario de la lengua española*. España: Espasa Calpe.
- Eysenck, H. (1970). *The structure of human Personality*. New York: Methuen.
- Fernández, M. A. (2015). El aborto: un abordaje bio-psico-social. *Dilemata*, 1-21.
- Finer, L. (2005). Reasons U.S. Women Have Abortions: Quantitative and Qualitative Perspectives. *PERSPECTIVES ON SEXUAL AND REPRODUCTIVE HEALTH*, 110-118.
- Gómez, C. (1994). Consecuencias psicopatológicas del aborto en la mujer. *Cuadernos de Bioética*, 28-30.
- Gurpegui, M., & Jurado, D. (2009). Complicaciones psiquiátricas del aborto. *Cuadernos de Bioética*, 381-392.
- Julio César Huamani Cahua, A. S. (2017). Actitud hacia al aborto en estudiantes universitario. *Revista de Investigación en Psicología*, 363-375.
- Martínez, C., Salgado, D., & Anaya, M. E. (2014). Desarrollo de la personalidad y virtudes sociales: relaciones en el contexto educativo familiar. *Educación y Educadores*, 447-467.
- Marván, M. L., Orihuela, F., & Álvarez, A. (2018). Actitudes hacia la interrupción voluntaria del embarazo en jóvenes mexicanos, y su opinión acerca del aborto inseguro como problema de salud pública. *Cadernos de Saúde Pública*, 1-10.
- Millan, G. O. (2009). *La moralidad del aborto*. México: Siglo XXI.
- Montaños, M., Palacios, J., & Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 81-103.
- Moran, L. G. (2009). *Aborto: un reto social y moral*. España: San Pablo .
- Moratto, N., & Zapata, J. (2015). conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *CES Psicología*, 103-121.
- OMS. (2012). *Aborto sin riesgos: guía técnica y de políticas para sistemas de salud*. Uruguay: Organización Mundial de la Salud.
- OMS. (2014). *Manual de práctica clínica para un aborto seguro*. Uruguay: Organización Mundial de la Salud.
- Pozo, H. E. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito: Colección Praxis.
- Rondón, M. (2009). *Resultados de la investigación sobre las consecuencias emocionales y psicológicas del aborto inducido*. Lima: Promsex.

Valdés, A. I., & Boza, A. V. (2010). El aborto dentro del contexto social . *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 26-27.